



Oficio No. 1203
Villavicencio, 09 de noviembre de 2020

Señores
EPS MEDIMÁS
Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2020-00071-00
Tipo de Proceso: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
Demandante: YENNI PAOLA CALVERA SÁNCHEZ
Demandado: JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ NIVIA

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2.020), me permito oficiarle para que se sirvan informar en el caso de tener registros en sus bases de datos, la dirección que reporta el señor JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ NIVIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.233.714.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

**LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02295559f90eb45b21acd7d277a3f0f083518707d96a62f6714bb61e11a4b380**

Documento generado en 10/11/2020 04:37:45 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>